



PERÚ

Ministerio del  
AmbienteServicio Nacional de  
Áreas Naturales  
Protegidas por el EstadoDIRECCION DE GESTION  
DE AREAS NATURALES  
PROTEGIDASPARQUE NACIONAL  
YANACHAGA -  
CHEMILLÉN*«Decenio de la Igualdad de Oportunidades »**"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"*

## **CONVOCATORIA**

### **PARQUE NACIONAL YANACHAGA CHEMILLÉN PROGRAMA DE GUARDAPARQUES VOLUNTARIOS 2024 - II**

El Servicio Nacional de Áreas Naturales Protegidas por el Estado – SERNANP, a través del Parque Nacional Yanachaga Chemillén, invita a pobladores locales, comunidades nativas, comunidades campesinas, estudiantes de los últimos ciclos y egresados de universidades e institutos superiores tecnológicos a participar del **PROGRAMA DE GUARDAPARQUES VOLUNTARIOS – Convocatoria 2024-II**, a realizarse del 29 de junio al 28 de noviembre de 2024.

El Parque Nacional Yanachaga Chemillén, zona núcleo de la Reserva de Biósfera Oxapampa-Ashaninka-Yanesha, fue establecido el 29 de agosto de 1986 mediante Decreto Supremo No 068-86-AG, con la finalidad de proteger ecosistemas de gran diversidad de especies de flora y fauna silvestre, y muchas otras en situación vulnerable, indeterminada y rara. El área natural protegida se extiende sobre la Cordillera de Yanachaga en la vertiente oriental de los Andes, con una gran variedad altitudinal, que va desde 370 hasta 3800 metros de altitud; la topográfica y condiciones climáticas, ha dado lugar a una alta diversidad de especies de flora y fauna, y ha favorecido la existencia de un alto número de especies endémicas. Los bosques en la Cordillera Yanachaga protegen la parte alta de las subcuencas hidrográficas de Huancabamba-Chorobamba y Palcazú, suministran agua en cantidad y calidad a la población asentada en los distritos de Oxapampa, Huancabamba, Pozuzo, Palcazú y Villa Rica; además, evitan la erosión de suelos y previenen inundaciones en las partes bajas.

El Programa de Guardaparques Voluntarios, tiene como objetivo fortalecer la gestión del Parque Nacional Yanachaga Chemillén, mediante acciones de conservación y protección que realiza el Área Natural Protegida, cuyo objetivo principal es mantener el estado natural de los ecosistemas de gran diversidad florística y de fauna silvestre, protección de cabeceras de cuenca e incentivar el ecoturismo.

El voluntariado en el Parque Nacional Yanachaga Chemillén, ofrece la oportunidad de contribuir y/o fortalecer conocimientos en temas relacionados a conservación y gestión de Áreas Naturales Protegidas (ANP) de manera vivencial, a través de experiencias de conservación *in situ* y participación en las diferentes actividades de gestión del Parque Nacional, que serán desarrolladas durante su permanencia como Guardaparque Voluntario.

#### **Requisitos:**

- Ser mayor de edad.
- Actores locales (población local, suscriptores y/o hijos de suscriptores de acuerdos de conservación) del ANP, comunidades nativas, comunidades campesinas y estudiantes de universidades y tecnológicos y/o egresados de las carreras



PERÚ

Ministerio del  
AmbienteServicio Nacional de  
Áreas Naturales  
Protegidas por el EstadoDIRECCION DE GESTION  
DE AREAS NATURALES  
PROTEGIDASPARQUE NACIONAL  
YANACHAGA -  
CHEMILLÉN*«Decenio de la Igualdad de Oportunidades »**"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"*

profesionales de ciencias forestales, ingeniería ambiental, ciencias biológicas, agronomía, zootecnia, turismo, ciencias de la comunicación o afines.

- Gozar de buena salud física y mental, capacidad física para trabajo en campo, proactiva y manejo de emociones personales.
- No tener antecedentes penales ni judiciales.
- Tener Seguro integral de Salud, Essalud u otro tipo médico (remitir copia de constancia de inscripción).
- Tener voluntad de servicio, así como disponibilidad de tiempo.

**Documentos a presentar:**

- Carta de intención o de interés personal dirigida a la Jefa del ANP **Ing. Salomé Antezano Angoma**.
- Carta de presentación de la Institución universidad o Instituto dirigida a la jefatura del ANP o Carta de presentación del presidente de la Comunidad para el caso de pobladores locales (Opcional).
- Plan de trabajo a realizar durante el programa para el caso de estudiantes y egresados de Universidades y/o Institutos Tecnológicos (Ver propuestas de temas a desarrollar).
- Curriculum Vitae no documentado.
- Copia de DNI.
- Ficha de Inscripción (Anexo I).
- Declaración Jurada Simple de no tener Antecedentes Penales Ni Policiales (Anexo II).
- Copia del Certificado Digital de vacunación completa contra COVID-19.
- Contar con algún seguro personal de salud o accidentes.

**Beneficios:**

- Conocimiento del Área Natural Protegida y la implementación de las diferentes actividades de gestión del ANP.
- Capacitación en manejo del Área Natural Protegida.
- Alimentación y alojamiento en los puestos de vigilancia y control del ANP.
- Movilidad a los puestos de vigilancia y control del ANP.
- Materiales y equipos básicos para el trabajo en campo.
- Disfrute de los espacios naturales, avistamiento de biodiversidad únicas y paisajes del PNYCh.
- Constancia de voluntariado a nombre de la Jefatura del PNYCh, previa presentación de informe final.

**Vacantes:** Tres (03) Guardaparques Voluntarios (as) con permanencia de veintidós (22) días efectivos en campo y ocho (08) días de descanso, durante los tres (03) meses que dura el período del voluntariado.



«Decenio de la Igualdad de Oportunidades »

"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

**Cronograma:**

Recepción de documentos	Hasta el 27 de junio 2024
Evaluación de expedientes	28 de junio 2024
Publicación de resultados	28 de junio 2024
Inicio del voluntariado	29 de junio 2024
Clausura del voluntariado	28 de setiembre 2024

**Propuestas de temas a desarrollar:**

<b>II Convocatoria del Programa de Guardaparques Voluntarios del Parque Nacional Yanachaga Chemillén</b>	
<b>N° Guardaparques Voluntarios</b>	<b>Temas de Trabajo</b>
03	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Plan Manejo de envases vacíos de agroquímicos en la Zona de Uso Especial del ANP.</li> <li>• Implementación de actividades económicas productivas sostenibles y acuerdos de conservación compatibles con los objetivos del ANP.</li> <li>• Estudios para determinar los patrones de caza en la zona de amortiguamiento del ANP.</li> <li>• Involucramiento de la población local con actividades de educación ambiental formal y no formal en ferias, instituciones educativas y otros espacios de interés del ANP.</li> <li>• Identificación de los principales impactos de la actividad turística sobre la conservación del ANP.</li> <li>• Inventario de actividades agropecuarias en la Zona de Uso Especial del ANP.</li> <li>• Apoyo en el monitoreo de bioindicadores de calidad de agua del ANP.</li> <li>• Apoyo en el monitoreo de fauna silvestre.</li> <li>• Apoyo en el monitoreo fenológico de árboles de cedro (<i>Cedrela odorata</i>), nogal (<i>Juglans neotropica</i>), shihuahuaco (<i>Dipteryx</i> sp.) y tornillo (<i>Cedrelinga cateniformis</i>).</li> </ul>



PERÚ

Ministerio del  
Ambiente

Servicio Nacional de  
Áreas Naturales  
Protegidas por el Estado

DIRECCION DE GESTION  
DE AREAS NATURALES  
PROTEGIDAS

PARQUE NACIONAL  
YANACHAGA -  
CHEMILLÉN

«Decenio de la Igualdad de Oportunidades »

"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

	<ul style="list-style-type: none"><li>• Clasificación de uso actual de las tierras mediante imágenes satelitales de alta resolución.</li><li>• Empadronamiento de los pobladores ubicados en la Zona de Uso Especial del Parque Nacional Yanachaga Chemillén.</li><li>• Actividades que contribuyan al desarrollo de turismo en el ANP.</li><li>• Elaboración de propuestas, ideas de proyectos productivos sostenibles.</li><li>• Diseño y elaboración de materiales de difusión del ANP (material informativo, spots radiales y televisivos, otros).</li><li>• Otras actividades en beneficio de la conservación del Área Natural Protegida.</li></ul>
--	--

### Recepción de documentos:

Los interesados deberán enviar los requisitos al correo: [santezano@sernanp.gob.pe](mailto:santezano@sernanp.gob.pe), con copia a [mverde@sernanp.gob.pe](mailto:mverde@sernanp.gob.pe), [borizano@sernanp.gob.pe](mailto:borizano@sernanp.gob.pe), con el ASUNTO: "Convocatoria II Programa de Guardaparque Voluntario – PNYCh 2024".

- Los resultados serán atendidos vía correo electrónico, vía telefónica, portal institucional, página de Facebook del Parque Nacional Yanachaga Chemillén.
- Contactos Teléfono 063-462544, cel: 955752483 (Ing. Milton M. Verde ILave), 999087512 (Ing. Daniel Orizano Quispe),
- Los postulantes seleccionados deberán presentarse en la Sede Administrativa del Parque Nacional Yanachaga Chemillén, ubicado en Prolongación Pozuzo N°156 - 158, Oxapampa-Pasco, el día sábado 29 de junio de 2024 a las 8:00 a.m.



PERÚ

Ministerio del Ambiente

Servicio Nacional de Áreas Naturales Protegidas por el Estado

DIRECCION DE GESTION DE AREAS NATURALES PROTEGIDAS

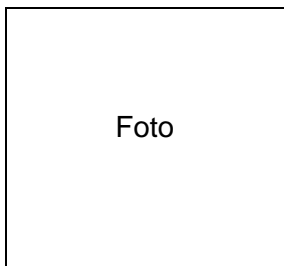
PARQUE NACIONAL YANACHAGA - CHEMILLÉN

«Decenio de la Igualdad de Oportunidades »
"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

ANEXO I
FORMULARIO DE INSCRIPCIÓN PARA GUARDAPARQUES VOLUNTARIOS

DATOS GENERALES:

Nombres y apellidos completos:



Foto

Table with 4 columns: Nº DNI, EDAD, GRUPO SANGUINEO, SEXO

DATOS DEL LUGAR DE RESIDENCIA:

Dirección:
Teléfono:
Ciudad:
Celular:
Correo electrónico:

AFILIACION AL SERVICIO DE SALUD:

Nombre de la Entidad:
Teléfono de la Entidad de Salud:
Número del carnet de afiliación:

REFERENCIAS FAMILIARES Y PERSONALES

Table with 5 columns: Nombres y Apellidos, Ocupación, Parentesco, Teléfono, Ciudad



PERÚ

Ministerio del Ambiente

Servicio Nacional de Áreas Naturales Protegidas por el Estado

DIRECCION DE GESTION DE AREAS NATURALES PROTEGIDAS

PARQUE NACIONAL YANACHAGA - CHEMILLÉN

«Decenio de la Igualdad de Oportunidades »

"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

**INFORMACIÓN ACADÉMICA:**

Describir la información académica que se tiene, desde la más reciente a la más antigua.

*Nivel de estudio	Institución	Título o programa	Semestre cursado	Graduado	Año

\*Bachillerato, técnico, tecnológico, profesional, especializado, maestría, doctorado

**CURSOS LIBRE U OTROS CONOCIMIENTOS ADQUIRIDOS**

*Actividad o conocimiento	Entidad o institución	Tema de experiencia	Tiempo

\*Actividades: Cursos, voluntariados, proyectos desarrollados, seminarios, talleres.

**EXPERIENCIA LABORAL:**

Institución	Cargo	Actividad o campo de acción	Tiempo

**INFORMACION CON RESPECTO AL PROGRAMA DE GUARDAPARQUES VOLUNTARIOS:**



PERÚ

Ministerio del Ambiente

Servicio Nacional de Áreas Naturales Protegidas por el Estado

DIRECCION DE GESTION DE AREAS NATURALES PROTEGIDAS

PARQUE NACIONAL YANACHAGA - CHEMILLÉN

«Decenio de la Igualdad de Oportunidades »

"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

**¿Ha sido voluntario en oportunidades anteriores?**

SI..... NO.....

En qué Área Natural

Protegida.....

Calificación

obtenida:.....

...

Fecha de

inscripción:.....

.....

**NOTA:** El formulario no implica vinculación inmediata al programa, se debe cumplir con todo el proceso de entrevistas y capacitaciones y jamás implica vinculación laboral, de ninguna obligación de tipo contractual ni remuneración alguna por parte del Área Natural Protegida.

**Entiendo y acepto perfectamente estas declaraciones**

Fecha de inscripción: ..... de ..... del 2024.

.....

Nombres y Apellidos:

DNI:



PERÚ

Ministerio del  
Ambiente

Servicio Nacional de  
Áreas Naturales  
Protegidas por el Estado

DIRECCION DE GESTION  
DE AREAS NATURALES  
PROTEGIDAS

PARQUE NACIONAL  
YANACHAGA -  
CHEMILLÉN

«Decenio de la Igualdad de Oportunidades »

"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

## ANEXO II

### DECLARACION JURADA SIMPLE DE NO TENER ANTECEDENTES PENALES NI POLICIALES

Yo, \_\_\_\_\_,  
Identificado(a) con DNI, pasaporte o carné de extranjería N° \_\_\_\_\_,  
con \_\_\_\_\_ domicilio \_\_\_\_\_ en

\_\_\_\_\_,  
Distrito: \_\_\_\_\_ Provincia: \_\_\_\_\_ Región/Departamento: \_\_\_\_\_,

DECLARO BAJO JURAMENTO que a la fecha NO tengo antecedentes penales ni policiales. La presente declaración jurada expresa la verdad, en caso contrario, me someto a las responsabilidades a que hubiere lugar.

\_\_\_\_\_, \_\_\_\_\_ de \_\_\_\_\_ del 2024

Lugar y fecha

\_\_\_\_\_  
Firma del solicitante

Nombres y apellidos:

N° DNI: